INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, QUE PRESENTA EL DIPUTADO JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA, COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 12 DE MAYO DE CADA AÑO, "DÍA DE XICOHTÉNCATL AXAYACATZIN, IDENTIDAD Y FORTALEZA DE TLAXCALA".

DIPUTADO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA.

El suscrito Diputado Juan Manuel Cambrón Soria, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en esta LXIV Legislatura, con fundamento en los Artículos 45, 46 fracción I y 54 fracción I de la Constitución Política del Estado de Tlaxcala, 9 fracción II y 10 Apartado A de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 114 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito presentar la **Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el día 12 de Mayo de cada año, Día de Xicohténcatl Axayacatzin, Identidad y Fortaleza de Tlaxcala";** lo anterior bajo la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mucho se ha escrito sobre el papel que jugó la alianza hispano-tlaxcalteca para la conquista o para la consolidación de la invasión española en el México antiguo, pero poco se ha escrito, quizá porque las fuentes fidedignas son escasas, sobre el valor y la resistencia inicial de un grupo de tlaxcaltecas ante la invasión extranjera.

Sin embargo, pese a esa escases de fuentes históricas, los relatos provenientes desde 1519, aunado a los relatos de quienes fueron protagonistas o recogieron los relatos de éstos, dan una idea y una dimensión, de lo fuerte que fue la resistencia inicial ante los desacuerdos en el antiguo Senado de la Republica de Tlaxcala, para aliarse o para combatir al invasor.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33

Independientemente del resultado final para aliarse con los españoles ante el enemigo común que representaba el Imperio azteca, lo cierto es que, en Tlaxcala, ocurrió la primera de las resistencias más serias y organizadas ante los invasores.

Todas las fuentes coinciden en las batallas libradas por los tlaxcaltecas en contra de los españoles, en lo que actualmente es Tecoac y Tzompantepec, antes llamados Tecoactzinco y Tzompanzinco, particularmente en este último lugar, donde a decir de Bernal Díaz del Castillo, los guerreros tlaxcaltecas *brotaban como de la tierra*, haciendo alusión al sistema de cuevas y túneles que empleaban como parte de las estrategias de guerra de nuestros antepasados.

Esa resistencia inicial ante la invasión, debió tener diversos líderes, pero nuestras mismas fuentes, destacan sin lugar a dudas, al más prominente, tanto por su figura descrita por el propio Bernal Díaz del Castillo como *alto de cuerpo, de gran espalda, bien hecho, cara larga y hoyosa, robusto, de 35 años, y mostraba en su persona gravedad*, como por su condición social: hijo del señor de Tizatlán, Huehue Xicohténcatl, lo que implicaba que tenía una formación educativa, que le daba el derecho a heredar el cargo de su padre en el Senado representando a su Señorío, y que, a la llegada de los españoles, era el comandante del ejército de Tizatlán y, por lo tanto, un personaje influyente, protagonista y con la fuerza necesaria para comandar la resistencia ante lo desconocido.

Desde luego, hablamos de Xicohténcatl Axayacatzin o Xicohténcatl el Joven, que en los homenajes que se le han rendido destaca el que la capital del estado lleve su nombre, Tlaxcala de Xicohténcatl, así como el que lo lleven diversas comunidades, calles, escuelas y sea un nombre y un apellido que muchas y muchos tlaxcaltecas llevan con orgullo, porque los identifica con una raza, pero sobre todo, los identifica con la fuerza de la independencia, con la democracia basada en la discusión y decisión colectivas y con la resistencia ante lo desconocido.

Xicohténcatl Axayacatzin es identidad con la independencia, porque, como es reconocido abundantemente por todas las fuentes históricas, Tlaxcala fue una República que no pudo ser sometida por la poderosa Tenochtitlan, de tal manera que, se constituyó en su momento como un referente de la autonomía política, de no rendir culto ni estar sometidos a un centro distinto al de su propio pueblo. Xicohténcatl, como joven guerrero y comandante, representa la fuerza para mantener la autonomía de su pueblo

Xicohténcatl Axayacatzin es identidad con la democracia, porque a diferencia de otros pueblos originarios, el Tlaxcala antiguo fue un Estado indígena que se distinguía por tener un órgano de gobierno colegiado: el Senado; constituido por los Cuatro Señoríos: Ocotelulco, Tizatlán, Quiahuixtlán y Tepeticpac; órgano de gobierno donde las decisiones se tomaban colectivamente, previa discusión, la cual seguramente no era tersa, antes bien, sumamente controversial y disruptiva, como lo fue al discutirse la alianza con los españoles: guerra al invasor, propuesta y práctica hechas por Xicohténcatl en el seno del Senado, versus, alianza, propuesta hecha por Maxixcatzin, Señor de Ocotelulco.

Xicohténcatl Axayacatzin es identidad con la resistencia, pero no solo por la retórica de hacer la guerra al invasor, como la destacan prácticamente todas de las escasas fuentes históricas, sino resistencia para conservar la idiosincrasia y la identidad de un pueblo que tenía su propia cultura, su propio desarrollo, su propia visión histórica y espiritual. Fue la resistencia en contra de la imposición de otra cultura e identidad.

Xicohténcatl Axayacatzin fue, quizá, de los pocos personajes indígenas visionarios que previeron la posibilidad real de ver perdida la identidad de su pueblo ante un invasor desconocido, de ahí, el valor de su fortaleza para emprender una resistencia que no fue menor, sino que a través de los siglos ha perdurado como uno de los valores que identifican a las y los tlaxcaltecas.

Cada año, la comunidad de San Esteban Tizatlán, cuna del viejo Señorío, se engalana para rendir homenaje al ilustre tlaxcalteca que con su arrojo forjó la identidad de Tlaxcala. Desde hace unos años se han hecho presentes fechas y personajes que evocan sucesos históricos que han sido fundamentales para la historia mexicana. En este sentido, el 12 de mayo representa para la sociedad tlaxcalteca, el próximo aniversario luctuoso de Xicohténcatl Axayacatzin, el aniversario 501 de su muerte que sucederá en este 2022; fecha que ha sido cuestionada por la historia oficial, pero que resulta esencial para la construcción de la identidad de la sociedad actual; finalmente, esa fecha ha sido, es y será una fecha icónica para la sociedad tlaxcalteca.

Pero, por qué necesariamente tenemos que conmemorar la muerte de este guerrero tlaxcalteca. Por qué tenemos que identificar la vida y los actos valerosos de Xicohténcatl Axayacatzin con su muerte. Cuando lo que debiéramos de hacer, es conmemorar la vida de este tlaxcalteca, una vida de fortaleza y vigor, capaz de enfrentar a un enemigo desconocido para defender la identidad y la independencia de su pueblo.

La presente Iniciativa tiene como propósito rendir un tributo a la propia sociedad tlaxcalteca a través de uno de sus hijos, quizá, el que tiene la mayor representatividad, por su raza, por su nombre, por su arrojo y valentía, porque decir Xicohténcatl es decir Tlaxcala y viceversa, esto es, si Tlaxcala no fuera el nombre ancestral de la tierra del pan de maíz, seguramente se denominaría Xicohténcatl, por eso la cabecera de la entidad es Tlaxcala de Xicohténcatl, como un símbolo inequívoco de lo que representa el hombre y lo que representa esta tierra del Matlalcuéyetl y de Camaxtli.

Por ello, con la iniciativa, lejos de conmemorar la muerte del antiguo general tlaxcalteca, lo que homenajeamos es el día de Tlaxcala, un día de fiesta, de combate por la democracia, por la pluralidad y la tolerancia, por la crítica y la perseverancia.

De esta manera, como una forma de reconocer la identidad con su pueblo y la aportación a la historia de Tlaxcala, así como una forma de tener presentes las raíces que han distinguido la idiosincrasia de las y los tlaxcaltecas, además de contribuir al acrecentamiento de la cultura cívica de nuestra entidad a través de inculcar valores cívicos a nuestra niñez, se establece en la iniciativa de decreto que se presenta, la obligación de los Poderes y los ayuntamientos que integran el Estado de Tlaxcala, así como de las instituciones de educación básica, de realizar actos conmemorativos los días 12 de mayo de cada año, alusivos al "Día de Xicohténcatl Axayacatzin, Identidad y Fortaleza de Tlaxcala.

Por lo anterior, me permito proponer al Pleno del Congreso del Estado de Tlaxcala, el siguiente proyecto de:

DECRETO

ARTÍCULO PRIMERO. Con fundamento en los Artículos 45 y 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 9 fracción II, y 10 Apartado A, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, el Congreso del Estado, declara el día 12 de mayo de cada año, como **"Día de Xicohténcatl Axayacatzin, Identidad y Fortaleza de Tlaxcala".**

ARTÍCULO SEGUNDO. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los ayuntamientos y las instituciones de educación básica del Estado de Tlaxcala, el día 12 de mayo de cada año, realizarán actos conmemorativos al **"Día de Xicohténcatl Axayacatzin, Identidad y Fortaleza de Tlaxcala".**

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33

ARTÍCULO SEGUNDO. Se abroga el Decreto Número 111, aprobado el treinta de abril de mil novecientos treinta, y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 19, de fecha siete de mayo de mil novecientos treinta.

ARTÍCULO TERCERO. Comuníquese el presente Decreto a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial, a los ayuntamientos y al titular de la Secretaría de Educación Pública y de la Unidad de Servicios Educativos, todos del Estado de Tlaxcala.

AL EJECUTIVO PARA QUE LO SANCIONE Y MANDE PUBLICAR

Dado en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto Oficial, del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintidós.

DIPUTADO JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA

Esta página pertenece a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el día 12 de mayo de cada año, Día de Xicohténcatl Axayacatzin, Identidad y Fortaleza de Tlaxcala.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 246 689 31 33